



El Rectorado ahorra 269.000 euros en la adjudicación de las fotocopiadoras

La unión temporal de empresas que gestionará el servicio de reprografía durante tres años ofrece un canon de adjudicación de un millón de euros

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La austeridad y el rigor en el gasto presupuestario se traducen en múltiples facetas en la vida cotidiana de la Universidad de Salamanca. Un buen ejemplo de todo ello lo constituyen los concursos públicos que convoca el Rectorado para adjudicar diferentes obras y servicios universitarios, donde la entidad académica consigue, dependiendo de cada caso, importantes rebajas en la cuantía final de la adjudicación en relación al presupuesto inicial establecido en la licitación.

Esta práctica se refleja, por ejemplo, en la adjudicación formalizada a comienzos de este mes por la Uni-

versidad de los servicios de reprografía y complementarios de la Usal. La convocatoria inicial, publicada en las páginas del Boletín Oficial de Castilla y León en pleno verano, concretamente el pasado 11 de agosto, contemplaba un presupuesto base de licitación total de 1.270.645 euros, desglosado en una base imponible de 1.050.120 euros, más 220.525 euros adicionales en concepto del correspondiente IVA.

Tras la apertura de las correspondientes ofertas, el Vicerrectorado de Economía y Gestión, que dirige el profesor Ricardo López, publicó la resolución de este concurso, que contempla un canon de adjudicación notablemente inferior, dado que se sitúa en 1.001.880 euros, es decir, 269.000 euros menos si se traza una comparativa respecto al presupuesto inicial de licitación. Este importe engloba 828.000 euros en concepto de canon de adjudicación, a los que deben agregarse 173.880 euros derivados del Impuesto del

Valor Añadido (Iva). Finalmente, la empresa seleccionada y que afronta la gestión de este servicio es una unión temporal de empresas (ute), formada por Alcañiz y Fresnos con San Cristóbal y Encuadernaciones.

El periodo de ejecución del contrato que asuma esta unión temporal de empresas, tal como se reseñaba en la convocatoria, se prolongará a lo largo de tres años. Se contempla la posibilidad de tres prórrogas con una duración de un año cada una de ellas.

Fue el propio rector Daniel Hernández Ruipérez quien informó, meses atrás al Consejo de Gobierno, de su intención de convocar un nuevo concurso para contratar el servicio de reprografía y fotocopias, que viene cumpliendo tradicionalmente un decisivo servicio en las facultades, tanto para profesores como para alumnos, lo cual no es óbice para que la Usal continúe apostando por la generalización del formato digital en sus trámites.